

Nueva Serie.—AÑO I.

EL NACIONAL.

Este periódico sale los lunes, miércoles y viernes de cada semana. La inserción vale por año, sea cualquiera el tiempo que se desee por el anunciante...

MOVIMIENTO DE VALORES DEL FACTIVO.

Table with columns for origin (e.g., Panamá, Valparaiso) and amount. Includes sub-sections for 'LLEGAN A GUAYAQUIL' and 'SALEN DE GUAYAQUIL'.

CONTENIDO.

- Oficio del Gobernador del Army acompañando la nominación del señor José María Pérez Calisto...

MINISTERIO DEL INTERIOR.

- Oficio del Gobernador del Army acompañando la nominación del señor José María Pérez Calisto...

MINISTERIO DE HACIENDA.

- Comunicación del Tesoro de Tanguaragua relativa al pago de Alabala en la enajenación de la ciudad de Guayaquil...

SECCION DE OBRAS PUBLICAS.

- El gobernador de Manabí trascribe un oficio del Jefe de Policía en que solicita la inversión de una suma de pesos...

MINISTERIO DE OBRAS Y MAQUINA.

- Solicitud indultal al Comandante Ramón Quiroga...

NO OFICIAL.

- Noticias de Europa. Ensayo de mecánica y física en el Colegio nacional...

MINISTERIO DEL INTERIOR.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia—Cuenca, abril 29 de 1871. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior...

condolencia gracias por el respetable órgano de US. Por lo que pudiera convenir al bien del país, indicaría a US. para que a su vez...

de las haciendas hipotecadas, según la predicción que ese crédito tuviere en el concurso que se sigue por los bienes del actual dueño de ellas...

sobre si en virtud de la negligencia ó olvido de US. se serviría recabar la resolución conveniente y comunicarla a este Despacho para hacerla trascenderal expresado Señor Vicario.

al Padre Santo. US. H. serviría recabar la resolución conveniente y comunicarla a este Despacho para hacerla trascenderal expresado Señor Vicario.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia del Army...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Circular. Al señor Gobernador de la provincia de...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Gobierno Ecclesiástico de la Arquidiócesis.—Quito, 4 de febrero de 1871. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia del Army...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Circular. Al señor Gobernador de la provincia de...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de mayo de 1871. Al señor Gobernador de la provincia de Tanguaragua...

Noticias de Europa.

Madrid, 14 de los que hoy, transcurridos ya 48 días desde que se celebraron las elecciones...

Segun noticias de Vercelli, habia sido aprobado por la Asamblea el proyecto de ley...

El 20 habia en Paris una batalla reñida, que duró dos días...

Los habitantes de la ciudad de Barcelona de París...

Se cree que las distancias de la columna de guerrillas...

El ejército de París ha sido suspendido por haberse...

París estaba tranquila, pero la multitud que se agolpaba...

Los franceses se apresuraron al proyecto de modificar el artículo...

Un periódico ha llamado a Dreyfus el "hombre que ha hecho a los franceses..."

Los franceses se apresuraron al proyecto de modificar el artículo...

Los franceses se apresuraron al proyecto de modificar el artículo...

Los franceses se apresuraron al proyecto de modificar el artículo...

re, de la casa de escuela de niñas de esta ciudad, en virtud de que la que tiene de cargo...

Todo lo que pongo en conocimiento de U. S. de la parte del trabajo...

Republca del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda...

Republca del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda...

Republca del Ecuador.—Comandancia Militar.—Guaranda, abril 22 de 1871.

Republca del Ecuador.—Comandancia Militar.—Guaranda, abril 22 de 1871.

Republca del Ecuador.—Comandancia Militar.—Guaranda, abril 22 de 1871.

Republca del Ecuador.—Comandancia Militar.—Guaranda, abril 22 de 1871.

Republca del Ecuador.—Comandancia Militar.—Guaranda, abril 22 de 1871.

Republca del Ecuador.—Comandancia Militar.—Guaranda, abril 22 de 1871.

Republca del Ecuador.—Comandancia Militar.—Guaranda, abril 22 de 1871.

Republca del Ecuador.—Comandancia Militar.—Guaranda, abril 22 de 1871.

Republca del Ecuador.—Comandancia Militar.—Guaranda, abril 22 de 1871.

Republca del Ecuador.—Comandancia Militar.—Guaranda, abril 22 de 1871.

Republca del Ecuador.—Comandancia Militar.—Guaranda, abril 22 de 1871.

Latacunga, rendida por el señor Eladio J. Salas por el año de 867, con el alcance de 123 pesos...

Id. 12. La de la ciudad de Riobamba y Guano, rendida por el señor Domingo Paredes por 863, con alcance alguno...

Id. 13.—La de la Tesorería municipal de Parí, rendida por el señor José María Rodal, de 5 de mayo hasta 31 de diciembre...

Id. 14.—La ídem ídem rendida por el mismo, de 1.º de enero a 23 de octubre de 853...

Id. 15.—La del hospital de caridad de San Lázaro de Quito, rendida por el doctor Ramon Narváez por 864...

Id. 16.—La de la Tesorería municipal de Guano, rendida por el señor Pacifico Banz por 863...

Id. 17.—La de la Tesorería municipal de Piñichinda, rendida por los señores Abdón Ricarte y Doctor Manuel Vega...

Id. 18.—La de la Tesorería de Hacienda de Manabí, rendida por los señores Antonio Macay y Pedro José Solórzano...

Id. 19.—La de la Tesorería principal de Piñichinda, rendida por los señores Abdón Ricarte y Doctor Manuel Vega...

Id. 20.—La de los fondos de la carretera y caminos de Chilló y Chilligallo, rendida por el doctor Ramon Narváez...

Id. 21.—La de la Tesorería subsidiaria de la parroquia de San Miguel de Latacunga...

Id. 22.—La de la Tesorería municipal de Guano, rendida por el señor doctor Gabriel A. Ullari...

Id. 23.—La de la Tesorería municipal de Quesera, rendida por el señor doctor Gabriel A. Ullari...

Id. 24.—La de la Tesorería municipal de Quito, rendida por el señor Mariano Prando por el año de 843...

Id. 25.—La de la Tesorería municipal de León, rendida por el señor Manuel Coronel Gavi...

Id. 26.—La de la Tesorería municipal de León, rendida por el señor Manuel Coronel Gavi...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

II. ordenar se publiquen en el periódico oficial para conocimiento de los interesados...

MUNICIPALES. II. 1.º La del trabajo subsidiario de la parroquia de San Miguel de...

MUNICIPALES. II. 1.º La del trabajo subsidiario de la parroquia de San Miguel de...

MUNICIPALES. II. 1.º La del trabajo subsidiario de la parroquia de San Miguel de...



usurpador y un sacerdote. Satanás, al contrario, ningún derecho tiene contra el cristío, porque éste tiene el legítimo Señor, bueno, justo y santo. Lo mismo sucede con respecto a la Iglesia y a la herejía. Lo que acabamos de decir en este capítulo se aplica igualmente a la libertad de conciencia y educación, y a todas las libertades políticas. Nunca podría ser un hombre bastante liberal si comprendiera bien la libertad, y nunca se comprendería esta sino yendo a la escuela de la Iglesia. Sobre la tierra, al mismo tiempo que es la protectora y la salvaguarda de la autoridad.

XVIII. La igualdad.

Una palabra sola diré sobre esta cuestión, para distinguir lo verdadero de lo falso. Como para la libertad, distinguimos para la igualdad tres clases: la de una buena, la otra que parece buena y no lo es, la tercera que ni lo es ni parece.

1. La igualdad cristiana, que es la sola absolutamente verdadera y que se funda en la admisión y practica por la Iglesia, que ha enseñado siempre que todos los hombres son hermanos, que no hay más que una misma moral, una misma religión, un mismo Dios. Encarísima los símbolos institutos divinalmente para recordarnos 44 años esta igualdad fraternal y eterna.

2. La igualdad liberal de 1789, que dimana en nuestras leyes modernas, que es una mezcla de ideas verdaderas y falsas, que sus principios proclamados entoces; esta igualdad, admitida en muchos puntos, por ejemplo, en la repartición de impuestos, en el goce de los derechos civiles, etc., esta igualdad es contraria a la ley de Dios en otros puntos, por ejemplo, en lo que toca a inmunidades eclesiásticas, y en otras partes, que son a veces imposibles en la práctica, aun cuando existieran en las leyes. ¿Cuál es el país donde los grandes dignatarios, los altos funcionarios, los personajes influyentes, no tienen muchos privilegios de hecho, que destruyen la igualdad civil y política, y que ninguna ley podrá jamás destruir?

3. La igualdad revolucionaria, esta igualdad del 93 y de la guillotina, la igualdad salvaje de Robespierre, es decir, el nivelamiento absoluto de todas las condiciones, el socialismo, el comunismo, la anarquía. Estas tres condiciones, puramente de sentido común, bastan para resolver muchas cuestiones en las que todos los hombres honrados están acordados en el fondo y sobre las que, como en las anteriores, solo se disputa porque no se entienden.

XIX.

Algunas aplicaciones prácticas de los principios del 89.

¿Quiere saber de qué modo, de medio siglo acá, la prensa revolucionaria de todos los matices pretende aplicar prácticamente los principios del 89? Aquí tiene una muestra de sus métodos, que son hechos que no se pueden negar.

La independencia religiosa, favorecida por las instituciones civiles, que ya invadieron

do las mas y las sociedades... La fe, que pierde cada día su saludable imperio, batió continuamente en brecha por un periodismo imprudente... La civilización material que prevalece por todas partes, que desarrolla en toda Europa el materialismo y el lujo... El respeto a las autoridades, arrancado casi del todo de los corazones, al par que... La independencia religiosa, que se debiera; y esto en la familia, en el Estado, en la Iglesia... La educación y enseñanza de la juventud, con la que se busca a seguirse sin religión, que no tiene ni la misión ni la voluntad de hacer conocer a sus educandos la verdad práctica, y mucho menos la de hacerla practicar... Las instituciones católicas más sagradas, como el matrimonio, las congregaciones religiosas, las reuniones sinodales de los Pastores de la Iglesia, etc., todas ellas atacadas, y algunas veces suprimidas del todo, por autoridades seculares del todo incompetentes... Todo cuanto viene de Roma, sospechoso; todo cuanto se resiste a Roma, alentado y premiado... La opinión pública, pervertida por las falsas libertades, y amofinada en toda Europa contra las ideas católicas, contra el Papado... La Iglesia despojada del derecho de propiedad, y entregada de este modo al capricho de la Etdad... Los principios falsados, los poderes encubiertos, la fe cada día más debilitada, resuscitado el protestantismo, pueblos enteros, viviendo sin Dios y sin religión alguna, la indiferencia perdiendo alma en una proporción enorme; todo esto se ha hecho en nombre de la igualdad.

Estos, que a la Iglesia, el resultado práctico; estos los frutos de la Revolución moderna, de la Revolución del 89.

Pero otro lado, si echáis la vista sobre la Europa moderna, el día del 89, y que positivamente se ofrece a nuestros ojos? Mas revoluciones, y revoluciones sociales, en un año que antes en un siglo; pueblos que juegan con las coronas de sus reyes, como niños con juguetes; en el espacio de setenta años treinta y nueve tronos derrumbados, reinados destruidos, que se han escrito a pié por toda Europa... Cartas y Constituciones acclamadas, juradas y rotas; las formas de gobierno más opuestas sucediéndose como las hojas sobre los árboles, como las olas de un mar embravecido. El mundo sobre un volcán, y todos los que aun se llaman Principes, Reyes, Emperadores, sacudidos y bambolearse sobre sus tronos, como el marino en las vergas de su navio durante la tempestad.

Por los frutos conoced el árbol, y juzgad por las consecuencias; ahora, juzgado, así, os atravesó a tanto, sobre los principios.

XX.

De las veidas espaldas, de un fin, un principio, todo hombre que se deja dominar por esta idea, por este principio, es un revolucionario. Lo es mas o menos, segun entra mas o menos en el lazo.

Se puede y deben distinguir muchas categorías de revolucionarios. Los primeros son los culpables, que mas se acercan a Satanás, su padre, en aquellos hombres que conspiran a sangre fria contra Dios y contra los hombres, seducen

y engañan a los pueblos, y conducen, cual capitanes esforzados, el ejército del infierno al asalto de la Iglesia... Los segundos son los que, como el demonio, se muestran verdaderos del demonio.

A estos siguen aquellos que, némos invidiosos de la idea revolucionaria, pero tan perversos de la idea, que se aprovechan de ella para la destrucción de ella... Resolución a su destino fatal, quieren abiertamente concluir con el orden social católico, y aun con el verdadero principio monárquico; rechazando, sin embargo, al mismo tiempo el asociarse con los enemigos de los Mirabeau, los Palmerston, los Cavour, y todos esos impioes, que de un siglo a esta parte, volviendo la política, las leyes e instituciones civiles contra la Iglesia de Jesucristo, son el corte de la sociedad cristiana... Estos saben contenerse mas que los primeros, saben cooperar con mas habilidad sus proyectos anticatólicos, y no inspiran horror; pueden hablar y escribir a la faz de todos, y disponen de un gran poder material y moral, que ellos mismos conducidos. El gran número de revolucionarios de esta clase y los medios de acción de que disponen, los hacen muy temibles.

Deben ocupar el tercer puesto aquellos hombres de orden, hijos del 89 que quieren hacer abstracción completa de la Iglesia, en todo el orden político y social. Sus intenciones son a veces honrosas; pero les falta el sentido antirrevolucionario, que es la fe, que es el sentido católico. No detestan a la Iglesia; aun la conceden libertad, pero no creen que sea necesario comprenderla, y la impiden salvar la sociedad que solo por ella puede salvarse. La acción revolucionaria de estos hombres es mas bien negativa que positiva. Son, de un siglo a esta parte, pocos los hombres políticos de Europa que no pertenecen a esta numerosa categoría de revolucionarios. Casi todo periodismo europeo está en sus filas y a su servicio. Así es que forman la semilla de los francmasones.

Tras estos vienen los hombres de imaginación exaltada, sin ninguna instrucción religiosa, pero que tienen un corazón noble, que toman las ideas democráticas por arranques generosos, por amor al pobre pueblo, por patriotismo; y de buena fe creen que la Revolución es un progreso saludable y la religión de la libertad. A esta clase de hombres siempre les gustan las reformas, pero al mismo tiempo aborrecen los motines. Son muy buenos para aquellos que obran el mal sin saberlo. Una instrucción sólida y una conversión religiosa los ganaría completamente para la buena causa.

En fin, muy cerca de nosotros, pero siempre en el campo de la Revolución, encontramos una clase considerable de hombres cristianos, y que practican la religión; pero poco instruidos, que se dejan deslumbrar por el prestigio del liberalismo, y quieren conciliar el bien con el mal. Sus preocupaciones de política, de posición social, paralizan prácticamente las ideas de respeto a Dios, que tienen considerable de los derechos de la Religión. Les gusta el sacerdocio y sin embargo temen su influencia. Critican de buena gana al Papa y al Obispo, toman fácilmente el partido del Estado contra la Iglesia, de lo temporal contra el espiritual, y en cuanto a política,

como no tienen mas principio que el liberalismo, que no lo es. La palabra libertad, hasta para traidores, y a su modo de ver, el único remedio para todos los males es la secularización y la modernación. Que lo quieran o no, todas estas clases de hombres pertenecen al partido de la Revolución, al partido del verdadero desorden, de la desorganización religiosa y política de la sociedad. Los primeros y segundos son los conductores, y los otros son los instrumentos, cuando no los engañados. Todos están y se hallan envueltos en la misma red de que hablan mas arriba la Venta Suprema; los últimos, los revolucionarios honrados detestan y temen a los otros, como un pez pequeño a otro grande, pero siempre sucede que este devora a aquel.

Que cada cual se examine y se juzgue; que vea en conciencia, y en la presencia de Dios, si pertenece a una de estas cinco clases que acabo de enumerar. La fortuna, el rango, nada tienen que ver en ello; se puede ser revolucionario en cualquiera de los grados de la escala social; es solamente de principio ó de conducta. Cualquiera que en su inteligencia y sus actos, en su conducta pública ó privada, por sus palabras, sus obras, sus ejemplos, de cualquier modo que sea, viole el orden social católico establecido por Dios para la salvación del mundo, es revolucionario; que sea de principio ó de conducta. Cualquiera que en su inteligencia y sus actos, en su conducta pública ó privada, por sus palabras, sus obras, sus ejemplos, de cualquier modo que sea, viole el orden social católico establecido por Dios para la salvación del mundo, es revolucionario; que sea de principio ó de conducta.

Solamente los católicos, los verdaderos católicos de corazón y espíritu, están fuera del campo de la Revolución; pero deben andar con mucho cuidado para no de-

jarse seducir en medio del contagio público. Un solo hombre hay en el mundo que está absolutamente al abrigo de la seducción, y es aquel a quien Dios Jesucristo. "He orado por tí, para que tu fe no se presda a desfallecer; y tú, a tu vez, confiesa a tus hermanos." El Papa, sucesor de Pedro, Jefe de la Iglesia, está protegido por el consiguiente, contra el error revolucionario, como Papa, como Doctor católico, nunca puede ser seducido. Unánimes, pero individualmente a la enseñanza pública, levantemos nuestras miradas fieles sobre todas las calzonas, sobre todas las coronas, y amn sobre todas las tirritas, para fijarlas en la tiara de San Pedro. El Papa que enseña el Pontífice romano, Víctor de Dios, y creído como el papa, como el di, y decir como él: este es el día único e infalible, proscríbase de los lazos de la Revolución. ¿Cuántas iglesias existen sobre este punto entre aquellos que el mundo llama hombres honrados, y cuántos lobos hay que se creen corderos?

(Continuado.)

ERRATAS.

En el número correspondiente al 5 del actual, pag. 27, columna 5 dice: Banco del Ecuador.—Léase Banco de Quito.

A los señores Gerentes del Banco del Ecuador.—Léase: Al señor Gerente del Banco de Quito.

Sobre la cuarta parte fiscal.—Léase: Sobre la cuota 4a.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

Table with 4 columns: Dia, Posición del barómetro en milímetros reducida a 0°, Temperatura en el Centígrado, Temperatura media. Rows for Mañana, Tarde, Noche, Término del día, and data for 8 and 9.

Resultados del Psicrómetro.

Table with 4 columns: Tensión ó presión barométrica del vapor, Humedad relativa por 100, Cantidad de lluvia. Rows for Mañana, Tarde, Noche, Término del día, and data for 8 and 9.

Investigaciones hechas en las aguas de las salmas de Durkheim

aumento con el debilitamiento de la serie de espectro correspondiente al nuevo metal nórdico... Finalmente, continuando los estudios se encontro todavia un tercer metal llamado Thallium por la raya verde que es espectro propia... Estos resultados se refieren a los cuerpos producidos por los gases, cuando estos sirven de medios por los cuales pasa la luz; investigando cual sea la absorción de los mismos gases, y así encontráronse finalmente los medios de hacer una explicación al sol y a los cuerpos celestes... En el día de la absorción producida se manifestó en rayos oscuros mas ó menos anchos que aparecen en todas las partes del espectro; al contrario la absorción producida por los gases se manifiesta muy diferente, pues no son rayos anchos sino rayos finísimos que uno u otro aunque varía mucho en los diferentes cuerpos, sin embargo, es constante en el mismo cuerpo, supuesto siempre que no haya cambio en la densidad y temperatura del gas... En el día de la absorción producida se manifestó en rayos oscuros mas ó menos anchos que aparecen en todas las partes del espectro; al contrario la absorción producida por los gases se manifiesta muy diferente, pues no son rayos anchos sino rayos finísimos que uno u otro aunque varía mucho en los diferentes cuerpos, sin embargo, es constante en el mismo cuerpo, supuesto siempre que no haya cambio en la densidad y temperatura del gas.

En el día de la absorción producida se manifestó en rayos oscuros mas ó menos anchos que aparecen en todas las partes del espectro; al contrario la absorción producida por los gases se manifiesta muy diferente, pues no son rayos anchos sino rayos finísimos que uno u otro aunque varía mucho en los diferentes cuerpos, sin embargo, es constante en el mismo cuerpo, supuesto siempre que no haya cambio en la densidad y temperatura del gas... En el día de la absorción producida se manifestó en rayos oscuros mas ó menos anchos que aparecen en todas las partes del espectro; al contrario la absorción producida por los gases se manifiesta muy diferente, pues no son rayos anchos sino rayos finísimos que uno u otro aunque varía mucho en los diferentes cuerpos, sin embargo, es constante en el mismo cuerpo, supuesto siempre que no haya cambio en la densidad y temperatura del gas.

BOLETIN CIENTIFICO.

Estudios astronómicos.

Todos los resultados mencionados hasta ahora son constantes, supuesta la condición arriba indicada... Dicho cambio se manifiesta en cuanto a la temperatura de una manera sorprendente en el espectro del Sol... El aumento de la misma aumenta también el brillo de dicha raya, apareciendo juntamente con ella una línea roja, que se acerca a la línea roja del hidrógeno... El espectro del hidrógeno así como en el del nitrógeno no queda sino una línea azul brillante en el verde, cuya posición siempre no es la misma en cada uno de ellos.

Después de que los rayos por el medio ya dicho obtuvieron un modo no menor que el usado para hacer el análisis químico de un cuerpo, respecto a sus metales, se dieron después a un estudio de ellos, como de los metales resultados... Heideberg estudiando un conglomero de varios metales, y después de haber estudiado los espectros químicos, todas las metales conocidas fuera del potasio y sodio, percibieron en el resto, que quedaba en el espectro, una raya que pertenecía al potasio ni al sodio; dos principales se hallaban en el rojo, y otras dos en el violeta, lo cual era indicio de que había en el cuerpo aun el nombre de Rubidum, que ninguna otra vez conocido se inventó también el extracto por medios químicos.